

DISPONE TRANSFERENCIA DE FONDOS  
DESDE CTA. CTE. N° 66117623 A  
CTA. CTE. N° 66067065.

DECRETO N° **202**

TEMUCO, **20 FEB. 2018**

**VISTOS:**

1. D.F.L. 1-3063/80 que traspasa los Establecimientos Educativos a la Administración Municipal.

2. El Decreto Alcaldicio N° 3984 del 22 de diciembre de 2017, que aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos del área de Educación, para el año 2018.

3. Los Decretos de Pagos N° 2462, 2816, 3139 y 3600 de 2017, por los cuales se pagaron las remuneraciones del Personal del Departamento de Educación, de los meses de Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre de 2017, y que consideraban valores del Fondo de Apoyo a la Educación Pública, FAEP./2017.

4. El certificado emitido por la Unidad de Remuneraciones del Departamento de Educación, en el cual se detalla lo estipulado en el visto 3 del presente decreto, y deja constancia que dichos pagos se efectuaron desde la cuenta corriente N° 66067065 Municipalidad de Temuco Gastos operación de Educación, que alcanza a la suma de \$ 599.641.789.

5. La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

1. Que el monto señalado en el visto 4 de este decreto, se debió pagar con fondos de la cuenta corriente 66117623 Municipalidad de Temuco, Fondos Apoyo Educación Pública.

2. Que es necesario transferir estos recursos desde la cuenta corriente N° 66117623 Fondo de Apoyo a la Educación Pública a la cuenta corriente N° 66067065 gastos operacionales Educación sistema.

**D E C R E T O:**

1. Efectúese una transferencia de fondos por la suma de \$ 599.641.789 (quinientos noventa y nueve millones seiscientos cuarenta y un mil setecientos ochenta y nueve pesos), desde la cuenta corriente N° 66117623 Municipalidad de Tco. FAEP., a la cuenta corriente N° 66067065, Municipalidad de Tco. Gastos de Operación de Educación, a cargo del Banco Crédito de Inversiones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MAURICIO REYES JIMENEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

EZB/EMJ/tcb

**DISTRIBUCION:**

- Of. Partes Municipal
- Unidad de Gestión Administrativa



MIGUEL ANGEL BECKER ALVEAR  
ALCALDE



## CERTIFICADO

La Encargada (S) de la Unidad de Remuneraciones del Departamento de Educación Municipal de Temuco, certifica que desde el mes de **AGOSTO** a **NOVIEMBRE 2017**, se realizaron pagos de Remuneraciones por un total de \$ **599.641.789**, con cargo a la cuenta corriente N° 66067065 de la Municipalidad de Temuco - Gastos de Operación Educación, debiendo ser con cargo a la cuenta corriente N° 66117623 de la Municipalidad de Temuco - Fondo de Apoyo a la Educación Pública y que se detalla a continuación:

AGOSTO:	\$	58.806.066.-
SEPTIEMBRE:	\$	158.984.872.-
OCTUBRE:	\$	206.381.910.-
NOVIEMBRE:	\$	175.468.941.-

---

<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>599.641.789.-</b>
--------------	-----------	----------------------

El presente certificado se emite para adjuntar al Decreto Alcaldicio para efectuar la transferencia correspondiente.



  
**MYRIAM CARO MORALES**  
Administrativo de Remuneraciones  
DAEM Temuco

En Temuco, 08 de febrero 2018.